EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Apoderado: ARTURO NICASS

Agencias: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 18, rue Caumartin.

Montevideo—Martes 4 de Setiembre de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 756

NOTAS DE ARTE

La prensa francesa hace especial mención de una familia que habita un pueblo pequeño de la Vendée, apellidada el Bailly, compuesta de un padre escultor, el poeta de Chantebled editado por Emilio Zola en su novela *Fecundidad*.

El tronco de aquella familia obrera produjo dos vástagos, de los cuales murieron dos. Los otros supervivientes han tenido 60 hijos y éstos 1 descendientes.

Suma total, 111 individuos, á partir de los abuelos.

Cada cual en su esfera, alla extraordinario, son tan famosos entre nosotros que casi frasen en adjetivos.

La famosa fábrica de porcelana de Sevres, la más importante y la más celebrada de Francia, la que produjo más exquisitas obras de arte y alcanzó mas esplendores, ha vuelto en esta Exposición por sus prestigios, según leemos en la última revista europea.

Desde 1853 envió París Sevres una verdadera gama Sajonia, Dinamarca y Holanda sobrepasaron con sus manufacturas, obscureciendo la fecundidad y donde la cerámica francesa, En 1889 se vió recobrar su puesto y alcanza la hegemonía en la fabricación de la porcelana ostentando vasos, estatuas, jardines, monumentales mesas de serie de importancia, y entre ellas una colección inmensa de muñequitos primorosos, de juguetes delicadísimos, joyas diminutas, pero verdaderas, de la cerámica.

La fabricación de la porcelana dura, material inestimable durante tantos años, ha sido conocida por ellas. Sus obras de la actual exposición lo demuestran, y acreditan su superioridad. Las ceramicas extranjeras, del Japón, de la China, de Copenhague y de Sajonia, han tenido que rendirse ante Sevres.

Ha sido un renacimiento en toda regla. Renunciar á la pintura superficial poco duradera, que se hacía en bajo fuego; sustituyéndola por pinturas dadas en altos hornos, que es lo mismo que la primera materia y la vitrificación; dar de la esfera azul de los colores verde y gris, aumentando la variedad con tonos rosados, violáceos, amarillos y anaranjados, era lo primero que debía hacerse, y así se hizo.

La porcelana dura que Mr. Sandeir ha expuesto, satisface por su composición á la de China, aunque como éste las cubiertas colorosas, los esmaltes, los barnices de plomo y de cobre, en los cuales se producen las más bellas coloraciones. Y esta cristalización de los barnices, admirables por la fabricación, perfectísimas de día en día, se aplican no solo á los pequeños objetos, á los encubridores elibrotes, sino á las obras monumentales.

Se ve esto perfectamente, con todo su encanto, verdaderamente admirable, en muchas obras excepcionales expuestas en el Palacio de las Manufacturas Francesas. *El Mazarinido*, de Barrey; *la Cirdad y el Valle-milar*, de Paul Dubray; *el Rey y el Amor*, de Alfredo Boucher; *la Frine* de Teodoro Riviere; *los Gladiadores*, de X. Lecomte; *la República, Carlos IV y Alfonso Pompadour*, de Gustavo Deloyer, y otras muchas obras de Falguiere, Carpeaux, Lardie, Guillemin y otros son verdaderas maravillas, tanto por el colorido como por el modelado.

∴

La Patria degli Italiani, periódico que se publica en Nueva York, da cuenta de un suceso ocurrido á bordo del «Sarmiento» buque escuela argentino, en aquel puerto.

Al poco de su llegada (dice) se supo que, á consecuencia de ciertos actos de insubordinación y de divergencias surgidas entre los oficiales, se habían batido á pistola los comandantes Burzaco y Thorne. El duelo se verificó á bordo, y aunque ambos adversarios quedaron ilesos, no sucedió lo mismo á un guardia-marina que tuvo la desgracia de pasar por el sitio del combate, y que resultó herido de un balazo.

Excelente puntería..... para los extraños al lance.

∴

Caso rarísimo en los anales del periodismo montevideano.

Ayer no se recibió en esta imprenta ningun periódico nacional ni extranjero.

Sin impone, pues, el silencio en punto á las noticias y comentarios que aporta el papel impreso.

A menos que el afan informativo gire alrededor de bombas imaginarias,—expresado con tales ó cuales salvedades, que no por ser sinceras é ingenuas borran del ánimo popular ciertas impresiones antipatrióticas.

Fonta.

CONVENCION NACIONALISTA

LOS DEBATES

RECHAZO DEL ACUERDO

—

Manifiesto de adhesion al Gobierno

Se ha librado sin éxito para las tendencias acuerdistas la batalla definitiva en la Convencion de la Florida.

Los telegramas trasmitido por nuestro envíado especial—y que ayer publicamos—hacian preveer el resultado que no significaría cosa alguna, sino fuese un acto lamentable de colectivo extravío, que el efecto del trabajo y la perseverancia del grupo anti-acuerdista frente á la indiferencia y á la pasividad de una gran parte de los partidarios del acuerdo.

La actitud de los acuerdistas que han concurrido á la Convencion á librar la batalla contra adversarios organizados en un propósito fijo, dispuestos á resistirse enérgicamente, es digna de aplauso y estímulo, sus cuando el triunfo no ha coronado sus esfuerzos.

En nuestro concepto la razon política estaba de parte de los amigos del acuerdo á los que acompañaba y acompañaba la opinion pública.

No recurrido demostrarán á los que abandonaron las filas en el momento de la prueba todo el peligro que se encierra en librar la organizacion interna de los partidos á la acción, no siempre prudente, de los elementos exaltados.

He aquí los telegramas recibidos ayer de nuestro enviado especial:

Florida, 3—Llegaron hoy á esta ciudad el ministro del Directorio Nacionalista, doctor Diego Martínez y los convencionales señoras Obacunga y Zubillaga.

A la una de la tarde empezó la sesion de los convencionales y se levantó á las tres y media, por consecuencia de los oradores, que hablaron sin interrupciones en la mayor concordia.

Se guarda rigoroso secreto en cuanto á lo tratado, que fué del proyecto sustitutivo del doctor Rodríguez Larreta.

A las 4 de la tarde volvieron á sesion.

A esa hora había inmensas probabilidades de triunfo de los anti-acuerdistas, habiendo éstos ganado algunos votos.

Fueron brillantes los discursos del doctor Rodríguez Larreta y señor Roxlo, manteniéndose serena la discusión. La sesion permanente empezó pasadas las cuatro.

La secreta, fué á puertas cerradas, habiendo absoluta reserva en todo.

Después se suspendió la sesion hasta las ocho de la noche.

El acuerdo puede darse por fracasado. Parece contribuye á aceptar el no acuerdo la declaracion atribuida á los anti-acuerdistas de adherirse á la política de Cuestas, y que se hará constar en un manifiesto al país que darán Convención mañana.

Florida, 3—Se acordó terminar el asunto en esta noche, sea cual fuere la solucion, y la sesion fué permanente prohibiéndose salir de ella á los convencionales hasta terminar. En seguida se labrará el acta respectiva. En sesion pública se leerá el manifiesto al país.

Toda base de acuerdo créese rota completamente, pero apesar de esto los anti-acuerdistas abrigan una duda que no revelan por nada. Todos los convencionales están juramentados para no decir una palabra de lo tratado en las sesiones. Guárdase pues la mayor reserva. El doctor Ramon Alonso y el señor Pedro Mendizabal declararonse anti-acuerdistas.

De 90 convencionales presentes, 21 solamente son acuerdistas.

El Directorio no asistió á la sesion secreta de los convencionales.

Florida, 3 (11.30 p. m.)—A las 11 de la noche se obtuvieron 52 votos anti-acuerdistas contra 20 acuerdistas en la primera votacion, concluida en dicho momento.

Puesto en discusion el informe de la comision especial, se obtuvieron 52 votos, resolviéndose en el primer artículo «Rechazar el acuerdo» y en el segundo que el Partido Nacional seguirá apoyando firmemente al gobierno del señor Cuestas, siempre que no conserve dentro de su actual política de moralidad administrativa y de respeto á los derechos del pueblo.

Esto es definitivo.

El doctor Rodríguez Larreta presentará otro proyecto sustitutivo, que puede afirmarse será rechazado, pues la mayoría es abrumadora en sentido del no acuerdo.

∴

Florida, 3 (11 y 30 p. m.)—Se produjo durante el acto una acalorada discusión entre los doctores Rodríguez Larreta y Arturo Barrio, á causa de la repetición insistente de la palabra jóvenes, por parte de los acuerdistas.

Fué rechazada la fórmula propuesta por el doctor Rodríguez Larreta, sobre la declaración cuidadosa de las comisiones departamentales por 50 votos contra 20.

Puede considerarse fracasada, pues, toda tentativa de acuerdo.—*Enviado Especial.*

Florida, 3 (12 y 10 a. m.)—No hay acuerdo Está definitivamente rechazado.

En la sesion de clausura se dará á la publicidad el informe del directorio, y tambien el de la comision especial.

Se invitará al acto, en sesion pública, á la comision departamental de ésta.—*Enviado Especial.*

∴

Florida, 4 (12 y 30 a. m)—Terminó la sesion á las 11 y 45. Mañana á las 9 empezará la sesion de clausura.—*Enviado Especial.*

Telegrama al doctor Aramburú

Al doctor Domingo Aramburú:

Florida, Setiembre 3—Están en sesion permanente. Grándase mayoría absoluta contra acuerdo. Saludo.—*Leopoldo Dibarbourne.*

∴

A Leopoldo Dibarbourne.—Florida.—Esta batalita no es decisiva. Hay que luchar y triunfar en la gran batalla del año venidero.—Septiembre 3 de 1900.—*Byzantinus.*

FIESTA DE LOS ÁRBOLES

Anoche celebró sesion la Comision de ciudadanos de la fiesta de los árboles en el local del Ateneo: Asistieron los señores doctor don Luis Piñeiro del Campo, don Francisco A. Lanza, Pelayo M. de Pena, Justo P. Linare, José B. Gomensoro, Pedro Tovare, Pedro Crosta, doctor Germán Rosen, José A. Ferreira Juan Carlos Blanco Sienra, Latifino Rubio, Adolfo Baez Osorno, doctor Arturo Terra, Laureano B. Brito Antonio D. Lustich, Juan G. Barbalva y don Ernesto Pereira

Hallándose ausente el señor presidente doctor don Adolfo Artigas y se nombró vice al doctor don Luis Piñeiro del Campo, habiéndose tomado por la Comision entre otras resoluciones, las siguientes:

1.° Autorizar al señor Laporta para dirigir y contratar el decorado del curso artístico de la República Oriental que representará Cibele (Diosa de la Tierra).

2.° Invitar á las familias nacionales para que concurran al local del Ateneo el día jueves 6 del corriente de 3 á 4 de la tarde á inscribir sus niños en el registro que se ha abierto con el objeto de formar el séquito que acompañará á la Diosa y al vez para hacerles entrega de los figurines que deben servir de modelo á los trajes, á cuyo efecto serán atendidas por los miembros de la Comision acompañadas de persona competente quien dará las explicaciones é instrucciones necesarias.

3.° Autorizar al señor tesorero don Pedro N. Crosta para que recaude de los demás miembros de comision la cuota que es fijó para sufragar los gastos que demanden las resoluciones tomadas.

Militares

—

Libertad de Gamarra—Ayer á las 9 a. m. fué puesto en libertad el teniente coronel Antonio Gamarra, que hacía siete días se encontraba arrestado en la fortaleza del Cerro, por manejos que ya se han hecho públicos.

Inmediatamente de regresar á la ciudad el teniente Gamarra se presentó al jefe del Estado Mayor, con quien conferenció breves momentos, pasando despues á su domicilio.

El coronejo Etcheparen—El jefe del batallon 2.° de Cazadores ha informado favorablemente respecto á las condiciones que reune el coronejo para las tres armas ideado por el alferez Felix Etcheparen.

Ya son varias las opiniones que se pronuncian en igual sentido, por lo cual se cree que el dictámen de la Comision especial aconsejará la aceptacion de dicho modelo.

Para otro empleo—El ministerio de Guerra y Marina pasó ayer al Juzgado militar de primer turno el sumario instruido por el capitan-ayudante del regimiento «General Artigas» 3.° de Caballería, al soldado Jaime Fernandez, que consumó la desercion.

El juez militar se dejará constancia de haberse el prevenido á su disposicion y luego se pasará causa en vista al fiscal.

Defiende al soldado Fernandez el teniente 1.° José Chiappino.

Licencias—Se han concedidolas siguientes: Por seis meses, para residir en la República Argentina, al teniente 1.° Conrad Laviano.

Por un mes, para tratarse en Pando, al teniente coronel Gregorio de los Santos.

En viaje—Llegaron: sargento mayor Ramon Diaz de Tremin y Tres; tenientes 2.° Fernando P. Barbato de Mercedes; tenientes 1.° Rafael Aguilar, de Canelones.

Partieron: teniente 2.° Arturo D'Espaux para Durazno.

Contratados—El jefe del batallón 4.° de Cazadores ha remitido al Estado Mayor para ser visadas las contratas de los soldados Rafael Percoich, Marcelino Velazquez, Eustaquio Gomez José Durán, Miguel Quinteros y Eduardo F. Lopez.

Asuntos en trámite—Estado Mayor General—Capitan don Timoteo Silva, por abono de haberes; á informe de la 1.ª seccion.

—Sargento 2.° de invalidos José Nuñez, por abono de haberes; á informe del Detall.

—Teniente 2.° Francisco Valerio, por abono de haberes; informe del Detall.

—Teniente coronel Justiniano Diaz, por premio de constancia; á informe de la 4.ª seccion.

Ex-soldado Anicelo Piriz, por abono de haberes; al ministerio.

ASUNTOS SANITARIOS

Cuarentena á Glasgow

En la sesion que ayer celebró el Consejo N. de Higiene, se resolvió,—en vista de las noticias oficiales que confirman la existencia de la peste bubónica en la ciudad de Glasgow,—dirigirse al Departamento de Higiene Argentino propiciándole proceder de acuerdo para imponer tratamiento sanitario á las procedencias de la Glasgow.

Dicho tratamiento, encuadrado en el convenio internacional vigente, consistirá en diez días de observación para los buques y pasajeros procedentes de Glasgow y cinco para los que salgan de los demás puertos de Inglaterra.

Una vezque se reciba la contestación de la sanidad argentina, se pedirá autorizacion al Gobierno para dictar la ordenanza respectiva.

Desinfección suprimida

El Consejo dictó ayer una ordenanza, derogando el art. 2.° de la de fecha 23 de Agosto próximo pasado, que imponía desinfectar á los buques procedentes de los puertos del Paraguay

Dichos buques serán recibidos desde esta fecha en libre plática

Asuntos entrados

En la sesión que ayer celebró el Consejo se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El ministerio de Gobierno remite la solicitud de don Félix Buxaro pidiendo autorizacion para depositar los restos de su esposa en la capilla de la Sagrada Familia.

—El mismo remite á informe la solicitud de licencia presentada por el médico de policía de la Florida doctor Guglielmetti.

—El mismo remite un expediente de Juan Inda para instalar un lazareto de veterinaria en el mercado de frutos.

—El mismo acepta la renuncia del maquinista del lazareto Ramon Folch.

—El ministerio de Guerra y Marina remite á informe los privilegios de pasajeros de los vapores Alumere y Cap Verde.

—El mismo remite un expediente del doctor Bonasso reclamando honorarios por servicios médicos prestados por órden de las autoridades de Tacuarembó.

—El doctor A. Tarasona, secretario de la corporacion, elava renuncia indeclinable de este cargo.

—El médico del lazareto anciso doctor Cerruti renuncia su cargo.

Resoluciones

Con motivo de la solicitud de don Félix Buxaro, para que se le permitiera dar sepultura al cadáver de su esposa en la capilla de la Sagrada Familia; el presidente del Consejo designó una comision compuesta de los doctores Harán y Herrera, la que se expidió en cuarto intermedio aconsejando que se acceda á lo solicitado, prévio embalsamamiento del cadáver, que será encerrado en un ataud de plomo completamente herméticamente, y que se colocará dentro de otro de madera dura.

—La comision respectiva informó favorablemente en la solicitud de licencia del médico de policía de la Florida doctor Guglielmetti.

—El proyecto de don Juan Inda, para instalar un lazareto de veterinaria en el Mercado de Frutos, fué destinado á informe de la seccion Sanidad Terrestre.

—Fueron pasadas á informe de la inspeccion sanitaria del puerto las solicitudes de privilegios para los vapores de que se hace mencion en los asuntos entrados.

—El expediente del doctor Bonasso, reclamando pago de honorarios, fué pasado á informe de la seccion Médico Legal y Profesional.

—Se aplazó la consideracion de la renuncia del doctor Santiago Cerruto, médico del lazareto Arroio, hasta que termine la licencia de que goza el jefe de sanidad del mismo establecimiento, doctor Antonio M. Gaudio.

Nuevo secretario

Despues de aprobarse las resoluciones anteriores, se aceptó la renuncia indeclinable presentada por el secretario del Consejo, doctor Augusto Turenne, procediéndose acto continuo á la eleccion del reemplazante, resultando votado por unanimidad el doctor Antonio Harán.

COMISION PERMANENTE

—

SESION DE AYER

Declara abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez á las 3 y 45 p. m., con asistencia de los señores: Artagaveytia, Brito del Pino, Ramírez, Cuñarro y Castro. Apruébase el acta de la sesion anterior, y se da cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

El P. E. acusa recibo de la comunicacion de V. H. relativa á la forma en que ha quedado constituida la Comision de Cuentas del Poder Legislativo. Archívese.

—El mismo Poder pone en conocimiento de V. H. que habiendo sido invitado por el gobierno de los Estados Unidos de Norte América para hacerse representar en el Congreso Panamericano y como que es posible que el Representante de la República se vea en el caso de formar arreglo con, proximo á estas, lo comunica á V. H. en cumplimiento del precepto Constitucional.—Archívese.

—La Comision Especial informa en el Mensaje del P. E. relativo á la destitución del gerente don Simón Martínez del cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones.—Repártase.

—La misma Comision dictamina en el Mensaje del P. E. por el que solicita venia para nombrar al señor general don Nicomedes Castro, ministro del supremo Tribunal Militar.—Repártase.

—La Comision de Cuentas del Poder Legislativo comunica su instalacion, habiendo elegido presidente y secretario á los señores diputados, doctor Aureliano Rodríguez Larreta y doctor Juan P. Castro.—Archívese.

—Las señoras María Magdalena y María Teresa Pena, solicitan la devolucion de los documentos que acreditan los servicios prestados por su abuelo el capitan don José Joaquin Olivera de Campos, que existen en el archivo de H. Senado.—A informe de los doctores Castro y Espalter.

Destitución del general Martínez

—

En Doctor Brito del Pino hace mocion para que se traten sobre tablas, en ambas discusiones, de asuntos que considera de fácil resolución. Se refiere á las vetos solicitados por el P. E. para destituir al general don Simón Martínez del cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones; y para nombrar al general Nicomedes Castro del Supremo Tribunal Militar.

Vótase esta mocion y es aprobada, leyéndose lo siguiente:

Comision Especial.—Honorable Comision Permanente.—De los antecedentes remitidos por el Poder Ejecutivo y que ha tenido Comision Especial ha estudiado, resulta que el general don Simón Martínez, empleado por el Estado Mayor General, de órden superior, para que regrese al país, en virtud de haber vencido el plazo de la licencia que gozaba, la manifestado en nota de fecha 11 de Abril del corriente año, dirijida al señor jefe de Estado Mayor del ejército, su resolución de no aceptar el llamado en cuanto dicho apiazamiento al las órdenes del gobierno á su respecto, y en propósito de seguir residiendo en el extranjero, apesar de no haberse acordado por el P. E. la prórroga de licencia que solicitó.

Resulta así mismo que el mencionado general agrava todavía su extraña actitud con otras declaraciones contenidas en dicha nota, en las cuales lleva su extravío al extremo de negar la legitimidad de los Poderes Públicos actualmente constituidos y de incitar al ejército á un desconocimiento.

Dados esos hechos, y siendo evidente la omision, por lo menos, en que ha incurrido el general Martínez, su ulterior desconocimiento de su cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones; y para nombrar al general Nicomedes Castro del Supremo Tribunal Militar.

Vótase esta mocion y es aprobada, leyéndose lo siguiente:

Comision Especial.—Honorable Comision Permanente.—De los antecedentes remitidos por el Poder Ejecutivo y que ha tenido Comision Especial ha estudiado, resulta que el general don Simón Martínez, empleado por el Estado Mayor General, de órden superior, para que regrese al país, en virtud de haber vencido el plazo de la licencia que gozaba, la manifestado en nota de fecha 11 de Abril del corriente año, dirijida al señor jefe de Estado Mayor del ejército, su resolución de no aceptar el llamado en cuanto dicho aplazamiento al las órdenes del gobierno á su respecto, y en propósito de seguir residiendo en el extranjero, apesar de no haberse acordado por el P. E. la prórroga de licencia que solicitó.

Resulta así mismo que el mencionado general agrava todavía su extraña actitud con otras declaraciones contenidas en dicha nota, en las cuales lleva su extravío al extremo de negar la legitimidad de los Poderes Públicos actualmente constituidos y de incitar al ejército á un desconocimiento.

Dados esos hechos, y siendo evidente la omision, por lo menos, en que ha incurrido el general Martínez, su ulterior desconocimiento de su cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones; y para nombrar al general Nicomedes Castro del Supremo Tribunal Militar.

—El doctor Brito del Pino hace mocion para que se traten sobre tablas, en ambas discusiones, de asuntos que considera de fácil resolución. Se refiere á los vetos solicitados por el P. E. para destituir al general don Simón Martínez del cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones; y para nombrar al general Nicomedes Castro del Supremo Tribunal Militar.

Vótase esta mocion y es aprobada, leyéndose lo siguiente:

Comision Especial.—Honorable Comision Permanente.—De los antecedentes remitidos por el Poder Ejecutivo y que ha tenido Comision Especial ha estudiado, resulta que el general don Simón Martínez, empleado por el Estado Mayor General, de órden superior, para que regrese al país, en virtud de haber vencido el plazo de la licencia que gozaba, la manifestado en nota de fecha 11 de Abril del corriente año, dirijida al señor jefe de Estado Mayor del ejército, su resolución de no aceptar el llamado en cuanto dicho aplazamiento al las órdenes del gobierno á su respecto, y en propósito de seguir residiendo en el extranjero, apesar de no haberse acordado por el P. E. la prórroga de licencia que solicitó.

Resulta así mismo que el mencionado general agrava todavía su extraña actitud con otras declaraciones contenidas en dicha nota, en las cuales lleva su extravío al extremo de negar la legitimidad de los Poderes Públicos actualmente constituidos y de incitar al ejército á un desconocimiento.

Dados esos hechos, y siendo evidente la omision, por lo menos, en que ha incurrido el general Martínez, su ulterior desconocimiento de su cargo de ministro del Tribunal Militar de Apelaciones; y para nombrar al general Nicomedes Castro del Supremo Tribunal Militar.

—Enteen ustedes.

No podíamos retirarnos y entramos.

La mujer nos hizo sentar y se sentó á su vez.

Uno de nosotros tomó la palabra y le preguntó si podría darnos de comer. Por supuesto, no la había del mal estado de nuestro fondo, por más que harto lo revelaban nuestra encogida actitud y nuestra falta de decision.

—Les daré á ustedes una comida excelente—nos contestó la anciana—y es van ustedes á chupar los dedos de gusto.

Estas palabras nos llenaron de terror y estuvimos á punto de desistir de nuestro propósito. Pero el aspecto de la anciana nos tranquilizó por la sobriedad de su decorado.

—Pueden ustedes irse á dar un paseo—nos dijo la dueña del establecimiento—mientras preparo la comida. A las seis estará todo listo.

—Pues entremos aquí á las seis.

Salimos del restaurant y nos dirigimos á la playa. El calor era intenso y decidimos bañarnos para matar el tiempo.

Por fin llegó el ansiado puesto y fué causa de que antes de la hora convenida estuviésemos otra vez en el restaurant.

—Aún no está lista la comida—nos dijo la anciana—pero adelante ustedes, y mientras esperan les serviré unas copas de ajenjo.

Al oir esto nos echamos á temblar. lo cual no fué obstáculo para que aceptáramos la obsequiosa invitación.

Al cabo de media hora se presentó un camarero con una sopera humeante, que puso la mesa preparada para nosotros.

Mientras comíamos mirábamos de reojo á la dueña del establecimiento, que destapaba un par de botellas de vino blanco.

La mujer les puso en la mesa y dijo:

—Es un chablis del mejor que hay en Burdeos.

Naturalmente, nos dió destapsitar y no hay Pero las botellas estebanun vuelco el corazon bla mas remedio que beberotras

—Riquísimo vino!—dijimos todos en el momento en que el camarero nos presentó la una langosta monumental, rodeada de hermosas hojas de lechuga.

Después nos sirvieron un asado, pichones con guisantes, un soberbio capón y una exquisita ensalada rusa.

Los dos amigos nos mirábamos con terror á la llegada de cada uno de los platos y la anciana no cesaba de reirse y de estimular nuestro apetito, calmado, mas que por lo demas pues, por la angustia de que nos hallábamos presididos.

—Ahora les voy á dar á ustedes una sorpresa—nos dijo la anciana destapando una botella de vino tinto.—Les voy á servir un vino de Burdeos del año cincuenta y cuatro, que reservo para las grandes ocasiones.

El espanto se dibujó inmediatamente en nuestros rostros. A los pocos momentos se retiró la dueña y uno de los compañeros dijo en tono lúgubre:

—Esto va á costar un dineral y no tendremos con qué pagar la cuenta.

—Vamos, no seas un pájaro de mal agüero—exclamó otro—y la bronca puede costarnos muy cara

—¡Aquí está la sorpresa!—dijo la anciana, presentándose con una fuente de cremas.—La he hecho expresamente para ustedes.

¡Qué bárbaros de hacer en tan apurado trance! Nos servimos la crema y pedimos la cuenta, decididos á que terminada la crema vaya la terrible sacudida en que nos hallábamos.

La anciana se había retirado y, solos en la sala, cuchichemos á lo que podía costar la comida á lo mas sumando el importe del ajenjo, el de sopa del chablis, de la langosta, del asado, de los pichones, del capón, de la ensalada, del Burdeos y de la crema ¡Un horror!...

Los pocos instantes se presentó el camarero con la cuenta en una bandeja.

La cogimos con la frente inundada de sudor. En la cuenta no había número, y al final de la lista de los platos se leía esta palabra: «Pagado.»

¿Quién había tenido aquel rasgo de generosidad? En medio de nuestra sorpresa, oimos de pronto una estridente carcajada, lanzada por la anciana, que se hallaba en el umbral de la puerta del fondo.

Nos levantamos y corrimos hacia ella á darle las gracias, y á convidarla á que compartiera con nosotros una botella de champagne.

Al servirse el espumoso líquido, la dueña levantó su copa y, chocándola contra las nuestras dijo:

—Tengo un hijo en el ejército y á él es á quien obsequio en nuestra persona.

Una lágrima de ternura brotó de los ojos de la anciana, y aquella lágrima nos lo hizo comprender todo.

Felicitamos á la pobre mujer que nos presentaba darle un beso en la frente, y nos despedimos de ella profundamente emocionados.

Cuando al cabo de dos horas subimos la cuesta de la fortaleza de Bayona, nos parecía oir una voz lejana, la voz del hijo de la hostelera que daba las gracias á su madre por habernos festejado tan generosamente en su nombre.

E. Martín Videau.

La creciente del Santa Lucía

—

Acusa de la gran creciente experimentada por el Río de Santa Lucía ha quedado completamente interrumpido el tránsito del ferrocarril suspendiéndose el tren nocturno. Las valijas de correo serán remitidas mientras no se produzca la bajante por el tren de Río Negro.

La correspondencia llegada ayer debiérdo por el tren del Paso de los Toros, fué pasada en bote, debiéndose hoy proceder en igual forma

La suerte de esa infelicísima dama lleva el luto á numerosos hogares muy respetables y distinguidos—y lleva tambien un sentimiento de dolor profundo y sincero á muchas familias de nuestra sociedad, que conocedoras quizás experimentaban los efectos de la caridad siempre activa de aquella mujer superior por sus méritos relevantes, su modestia y su piedad.

Es nuestro mando católico el fallecimiento de la señora de Buxaro ha suscitado expresivas demostraciones de condolencia.

El arzobispo y otras dignidades de la Iglesia han enviado notas de pésame al señor Buxaro y miembros de la familia de Jackson.

Corporaciones y hermandades católicas han concurrido á rendir homenaje á la finada y recitar oraciones en la morada Buxaro, rogando por el eterno descanso de la caritativa dama.

Los restos mortales de la señora Buxaro serán conducidos hoy al sepulcro de la familia en la Capilla de Atahualpa, Camino de Larrañaga.

—Mañana se efectuará en la Rotisserie Lanata el banquete con que el Centro Farmacéutico Uruguayo festejará el XII aniversario de su fundacion.

Entre los cubiertos no reunamos más que unos veinte francos, y en tales condiciones nuestros proyectos habían de ser forzosamente muy limitados.

—¿Lo podríamos ir á Biarritz?—dijo uno de los compañeros.

De Bayona á Biarritz la distancia es muy corta: unos ocho kilómetros.

—¡Vamos á Biarritz!—exclamaron todos á un tiempo.

Al cabo de hora y media habíamos llegado al punto de nuestro destino.

Pasamos las dos primeras horas recorriendo las calles de la población y admirando el lujo de sus edificios y de sus magníficos hoteles.

Uno de nosotros dijo:

—Debemos quedarnos á comer aquí.

—Sí—contestó otro.—Siempre comeremos mejor que en la cantina.

Sin embargo, todos pensamos en lo pobraza de nuestros bolsillos y en el precio que podría costar la comida.

Acosados por el apetito buscábamos un establecimiento modesto, hasta que al fin uno de los compañeros nos indicó una muestra en la que se leían estas palabras: *Gran restaurant. Servicio económico.*

El restaurant ofrecía un aspecto que, al parecer, se armonizaba perfectamente con la cuantía de nuestros recursos pecuniarios.

—Entremos á ver esto... La visita no cuesta nada.

El corazon nos latía con violencia y no sabíamos qué hacer.

A los pocos instantes se abrió la puerta y se presentó en el umbral una mujer de unos sesenta años, la cual nos dijo con gran afabilidad:

—Enteen ustedes.

No podíamos retirarnos y entramos.

La mujer nos hizo sentar y se sentó á su vez.

Uno de nosotros tomó la palabra y le preguntó si podría darnos de comer. Por supuesto, no la había del mal estado de nuestro fondo, por más que harto lo revelaban nuestra encogida actitud y nuestra falta de decision.

—Les daré á ustedes una comida excelente—nos contestó la anciana—y es van ustedes á chupar los dedos de gusto.

Estas palabras nos llenaron de terror y estuvimos á punto de desistir de nuestro propósito. Pero el aspecto de la anciana nos tranquilizó por la sobriedad de su decorado.

—Pueden ustedes irse á dar un paseo—nos dijo la dueña del establecimiento—mientras preparo la comida. A las seis estará todo listo.

—Pues entremos aquí á las seis.

Salimos del restaurant y nos dirigimos á la playa. El calor era intenso y decidimos bañarnos para matar el tiempo.

Por fin llegó el ansiado puesto y fué causa de que antes de la hora convenida estuviésemos otra vez en el restaurant.

—Aún no está lista la comida—nos dijo la anciana—pero adelante ustedes, y mientras esperan les serviré unas copas de ajenjo.

Al oir esto nos echamos á temblar. lo cual no fué obstáculo para que aceptáramos la obsequiosa invitación.

Al cabo de media hora se presentó un camarero con una sopera humeante, que puso la mesa preparada para nosotros.

Mientras comíamos mirábamos de reojo á la dueña del establecimiento, que destapaba un par de botellas de vino blanco.

La mujer les puso en la mesa y dijo:

—Es un chablis del mejor que hay en Burdeos.

Naturalmente, nos dió destapsitar y no hay Pero las botellas estebanun vuelco el corazon bla mas remedio que beberotras

—Riquísimo vino!—dijimos todos en el momento en que el camarero nos presentó la una langosta monumental, rodeada de hermosas hojas de lechuga.

Después nos sirvieron un asado, pichones con guisantes, un soberbio capón y una exquisita ensalada rusa.

Los dos amigos nos mirábamos con terror á la llegada de cada uno de los platos y la anciana no cesaba de reirse y de estimular nuestro apetito, calmado, mas que por lo demas pues, por la angustia de que nos hallábamos presididos.

—Ahora les voy á dar á ustedes una sorpresa—nos dijo la anciana destapando una botella de vino tinto.—Les voy á servir un vino de Burdeos del año cincuenta y cuatro, que reservo para las grandes ocasiones.

El espanto se dibujó inmediatamente en nuestros rostros. A los pocos momentos se retiró la dueña y uno de los compañeros dijo en tono lúgubre:

—Esto va á costar un dineral y no tendremos con qué pagar la cuenta.

—Vamos, no seas un pájaro de mal agüero—exclamó otro—y la bronca puede costarnos muy cara

—¡Aquí está la sorpresa!—dijo la anciana, presentándose con una fuente de cremas.—La he hecho expresamente para ustedes.

¡Qué bárbaros de hacer en tan apurado trance! Nos servimos la crema y pedimos la cuenta, decididos á que terminada la crema vaya la terrible sacudida en que nos hallábamos.

La anciana se había retirado y, solos en la sala, cuchichemos á lo que podía costar la comida á lo mas sumando el importe del ajenjo, el de sopa del chablis, de la langosta, del asado, de los pichones, del capón, de la ensalada, del Burdeos y de la crema ¡Un horror!...

Los pocos instantes se presentó el camarero con la cuenta en una bandeja.

La cogimos con la frente inundada de sudor. En la cuenta no había número, y al final de la lista de los platos se leía esta palabra: «Pagado.»

¿Quién había tenido aquel rasgo de generosidad? En medio de nuestra sorpresa, oimos de pronto una estridente carcajada, lanzada por la anciana, que se hallaba en el umbral de la puerta del fondo.

Nos levantamos y corrimos hacia ella á darle las gracias, y á convidarla á que compartiera con nosotros una botella de champagne.

Al servirse el espumoso líquido, la dueña levantó su copa y, chocándola contra las nuestras dijo:

—Tengo un hijo en el ejército y á él es á quien obsequio en nuestra persona.

Una lágrima de ternura brotó de los ojos de la anciana, y aquella lágrima nos lo hizo comprender todo.

Felicitamos á la pobre mujer que nos presentaba darle un beso en la frente, y nos despedimos de ella profundamente emocionados.

Cuando al cabo de dos horas subimos la cuesta de la fortaleza de Bayona, nos parecía oir una voz lejana, la voz del hijo de la hostelera que daba las gracias á su madre por habernos festejado tan generosamente en su nombre.

E. Martín Videau.

Sociales

—

Sofía Jackson de Buxaro

—

AYER

Dejó de existir ayer de mañana la virtuosa y distinguida matrona señora Sofía Jackson de Buxaro, esposa del acaudalado comerciante y respetable ciudadano don Pedro Buxaro.

La muerte de esa infelicísima dama lleva el luto á numerosos hogares muy respetables y distinguidos—y lleva tambien un sentimiento de dolor profundo y sincero á muchas familias de nuestra sociedad, que conocedoras quizás experimentaban los efectos de la caridad siempre activa de aquella mujer superior por sus méritos relevantes, su modestia y su piedad.

Es nuestro mando católico el fallecimiento de la señora de Buxaro ha suscitado expresivas demostraciones de condolencia.

El arzobispo y otras dignidades de la Iglesia han enviado notas de pésame al señor Buxaro y miembros de la familia de Jackson.

Corporaciones y hermandades católicas han concurrido á rendir homenaje á la finada y recitar oraciones en la morada Buxaro, rogando por el eterno descanso de la caritativa dama.

Los restos mortales de la señora Buxaro serán conducidos hoy al sepulcro de la familia en la Capilla de Atahualpa, Camino de Larrañaga.

—Mañana se efectuará en la Rotisserie Lanata el banquete con que el Centro Farmacéutico Uruguayo festejará el XII aniversario de su fundacion.

He aquí el texto de la invitacion que ayer circuló:

«Se invita á usted á asistir á la comida con que el Centro Farmacéutico Uruguayo festejará el XII aniversario de su fundacion en la Rotisserie Lanata Hnos. el miércoles 5 de Setiembre á las 7 p. m.—*La Comision Especial*—Traje de paseo.

Damos á continuacion los nombres de las personas que asistirán al banquete:

Señor Ministro de Instruccion doctor Gregorio L. Rodríguez, Rector de la Universidad, doctor don Pablo De María; Decano de la Facultad de Medicina, doctor J. S. Scoseria, Presidente del C. de H. Público, doctor Ricardo Espire; señor Presidente del C. de Medicina, doctor don Joaquin de Salterain.

Señores farmacéuticos:—Santiago Barabino, Juan Chiorella, Antonio Anguinatti, José A. Trontes, Ernesto Tranquilo Aspesi, Antonio Cuneo, Luis de Gerónimo, José Ferri, Juan M. Greuri, Francisco Ravecca, José M. Pongibove, Jaime Roch, Enrique Lewenturs, Pablo A. Zinghetti, José Soto, Carlos Carcavallo, Silvano Rodríguez, Enrique Puppo, José Mosto, Abelardo Rey, José Cernadas, Salvador Gari, Angel Castiguetto, José Quintín Roca, Fidel Shringhetti, Francisco Verme, Modesto Lage, Luis Carnochan, Manuel Calveira, Francisco Scaravino, Hinaldo Rosatti, José L. Roubaud, Juan S. Bautrouile, Pedro Bonasso, José Bregar, Tomás Semeria, Pablo Aiorga, Juan D'

«Por eso yó ahorré mucho de la energía que me quedaba y solo vislumbrando á través de ciertas hendijas, que parecían cercanas y luego comprendí que eran lejanas, algunas luces, y oyendo voces, me atreví á pedir socorro. Pero mis palabras no podían ser oídas á causa de los muchos ruidos exteriores.

«Lo que me lastimaba era el cadáver que tenía encima del pecho: poco á poco su peso volvióse intolerable, amenazándome ahogarme.

«Pero llegó el socorro. Fué oído y los hombres empezaron la obra de salvamento. La voz del rey me alentó, exhortándome á no moverme. Yó, sin ver nada, contesté:—¡Vive el rey!

Los episodios

Como es fácil comprender, se produjeron muchos episodios de aparecidos.

Á las 8 de la mañana llegó al lugar del siniestro la familia del guardarropero real Pablo Giamaglia, que la noche anterior había salido en el tren desgraciado.

El primer cadáver en que tropezó el hijo al bajar del coche fué el del padre recien extraído de las ruinas.

—Entre los heridos graves depositados en el camino carretero á la espera del tren de ambulancia, se halló en los primeros momentos la señora Gemma Mattucci, de 55 años, de Florencia. La infeliz tenía ambas piernas desfiguradas y á su lado hallábase el marido también herido en las piernas.

La señora gritaba: ¡Mis hijos! ¡Mis hijos! creyendo morir sin ver á sus niños dejados en Florencia.

La archiduquesa Militza se le acercó conociéndola con prometerle que se interesaría personalmente por sus hijos.

—Otra mujer yacía en el medio del camino con miembros despedazados. La reina, emocionada por el doloroso espectáculo, se aproximó á la agonizante hablándola y murmurándole palabras piadosas.

—El ingeniero Segré fué extraído todavía con vida. Al hombero que forcejaba para librarlo de las ruinas, dijo: «Se que voy á morir; hazedme el favor de decir á mi familia que mi último pensamiento ha sido para ella»

—Tras largos y penosos trabajos de salvamento, de un hueco salió el diputado Torella, que tenía solo contusiones y escoriaciones. Parecía un hombre salido del sepulcro.

El doctor Torella es médico del consulado italiano en Alejandría de Egipto y dirigíase á Florencia para ver á su madre.

«Tengo las ropas empapadas en sangre, dijo, pero no es sangre mía.

«De dos infelices que han muerto á mi lado.»

Luego, con calma asombrosa, buscó su equipaje para sacar los instrumentos de cirugía, y enseguida se puso á socorrer á los heridos.

—De un montón de maderas despedazadas colgaba, cabeza abajo, una cadáver. Su cara estaba tan congestionada que en un principio fué creído el cadáver de un negro.

—Un niño de 14 años, mientras el tren estaba parado, alejóse para preguntar por la causa de la parada. Cuando regresaba al wagon, vió sobrevenir otro tren y aterrorizado trepóse en el terraplen que costea la línea, de donde presenció la escena espantosa.

Discurso de Víctor Manuel

EN EL ACTO DE PRESTAR JURAMENTO

He aquí el texto del discurso pronunciado por el rey Víctor Manuel en la sesión de asamblea del 11 de Agosto en el acto de prestar juramento:

Señores senadores, señores diputados:

Mi primer pensamiento es para mi pueblo, y es pensamiento de amor y de gratitud.

El pueblo que ha llorado sobre el féretro de su rey, que, afectuoso y confiado, se ha estrechado en torno de mi persona, ha demostrado cuan robustas raíces tiene en el país la monarquía liberal.

El pueblo de este plebiscito de dolor derivo los mejores auspicios para mi reinado.

La nota noble y piadosa que mandó espontánea del alma de la nación ante el anuncio del trágico acontecimiento, me dice que vibra aún en el corazón de los italianos la voz del patriotismo que inspiró en todo tiempo milagros de valor. Estoy orgulloso de poderla recojer.

Cuando un pueblo ha escrito en el libro de la historia una página consagrada á la nueva restauración, tiene derecho de mantener alta la frente y mirar hacia las mas grandes idealidades. Y es á fraterna alta y mirando hacia los mas grandes idealidades que yo me consagro á mi país con toda la efusión y el vigor de que me siento capaz, con toda la fuerza que me dan los ejemplos y las tradiciones de mi casa.

Sacra fué la palabra del magnánimo Carlos Alberto, que otorgó la libertad, sacra la de mi gran abuelo, que cumplió la unidad de Italia. Sacra así mismo la palabra de mi augusto padre que en todos los actos de su vida se mostró digno heredero de las virtudes del padre de la patria.

Á la obra de mi padre dió auxilio y añadió gracia y esplendor la de mi augusta madre que en todos los actos de su vida se mostró digna heredera

SOFIA JACKSON DE BUXAREO

Q. E. P. D.

Falleció en la paz del Señor confortada por los Santos Sacramentos el 3 de Setiembre de 1900

Su esposo, Felix Buxareo; su tia, Josefa J. Errazquin; su hijo politico, Felix Buxareo Oribe (ausente); sus sobrinos, Arturo (ausente) y Elena Heber Jackson; sus hermanos politicos, Petrona Cibils de Jackson, Rosa Artagaveitia de Jackson y Salvador Buxareo; sobrinos politicos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 4 del corriente á las 9 1/2 a. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Uruguay núm. 96.—Unica invitacion.—Capilla de la Sagrada Familia (Larrañaga.)

2107-2cd.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y recomendada por las más grandes eminencias médicas de Europa y de la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

Movimiento marítimo

Una piedra desconocida—El capitan del vapor brasilero Porto Alegre, que llegó á este puerto el sábado, con procedencia de Rio Janeiro y escalas, comunica que el dia 31 de Agosto, encontrándose á sesenta millas de la barra de Rio Grande tal S. S. E. (¼) y á veintiocho millas de la costa, avistó una piedra desconocida cuya superficie visible es proximamente circular y cuyo diametro mide cerca de diez metros.

En su parte más alta se sondan dos pies de agua. El mar no quiebra sobre ella con viento al S. S. E., y aparece apenas visible en la cresta de la ola.

El capitan del «Porto-Alegre» hizo fondear una boya á distancia de una milla, próximamente de la caleta, en fondo de nueve brazas, arena gruesa.

La posicion astronómica de la piedra es: latitud 31° 15' 12" Sur; longitud 52° 24' Oeste de Greenwich.

La boya está pintada de negro y blanco.

El capitan del Porto Alegre dirigió una nota al señor Cónsul General del Brasil, dando cuenta detallada de la novedad antedicha, y agregando que creo se trata tal vez de la piedra llamada «Cristina», ya vista por otros buques; pero la posicion no habia sido posible determinar con exactitud.

El cónsul transcribió la nota á nuestra Comandancia de Marina, la que dispuso su publicacion para conocimiento de los navegantes.

Abordando de una embarcacion—Debió presentarse á la Direccion General de Aduanas la peticion por los propietarios de varias lanchas y cabotaje, entre los que figuran los de los cabotas argentinos Dorjindans, Siempre jóven y Nuevo Letimbro y otros, que han sido lastimados por autoridades aduaneras á lo establecido en sus manifestaos respectivos. El primero indicado en el muelle de la calle Andes, con portador de 300 bolsas de carbon vegetal procedente del exterior, cantidad no especificada en el manifiesto y que excede, segun la denuncia, en al 5 ojo de tolerancia establecido por disposiciones de Aduana actualmente en vigencia con respecto á los barcos de cabotaje; el segundo fué acusado tambien por demasía y redundancia y trata carga del litoral, é igualmente tercero, por demasía.

El Patron de este último, por evitarse las molestias de la tramitacion, hizo abandono de la demasía denunciada.

La Aduana en estos casos resuelve: devolver á los interesados la mercadería denunciada como excedente. De esta disposicion es de la que reclaman los peticionarios, por no encontrarla satisfactoria, y piden, en su solicitud, se reconsidere.

Dicen: que, al no caer en comiso la mercadería queda de hecho reconocido que no hubo motivo á acusacion y resultaria por consiguiente falta de verdad la denuncia hecha, imponiéndose la necesidad de instruir un sumario para obtener la declaracion de los empleados denunciantes y suspenderles en sus puestos en caso de exactitud.

La Direccion de Aduanas sesta en el deber, pregunta, de proceder en esta forma en todos los casos para evitar contratiempos al tráfico de cabotaje y á fin de dar satisfaccion amplia á los marqueros que resulten acusados inmerecidamente.

Fallecimiento á bordo—En el vapor británico Normandy, llegado ayer con procedencia de Liverpool, falleció á las 8 de la mañana el pasajero George Hall, inglés, de 21 años de edad.

El médico de sanidad de turno, doctor José Arejito, procedió al reconocimiento de práctica, quedando que la muerte se produjo por un ataque de asma.

El cadáver fué desembarcado, para darle sepultura en el cementerio Británico.

El Porto Alegre—Este vapor brasilero de tenda anunciada para ayer su salida con destino á Rio Grande y escalas hasta Porto Alegre, la transferió para hoy á la 1 p. m.

Reparaciones—La Capitania General de Puertos ha concedido los siguientes permisos:

Al vapor nacional Enrique Barrozo, para entrar al dique Cibils-Jackson.

A la lancha número 202, para salir varada en el varadero Wilson hoy, costa del Cerro.

Al vapor 25 de Agosto, para ser varado en el varadero Lussich y la lancha número 7.0 en el de Humphreys y Cia.

Vapores en viaje—Se hallan en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Regina Margherita, italiano, salió de Génova 15; Ducca di Galliera, italiano, de San Vicente el 31; Santa Fé, francés, de Pasajes el 22; Cuzco, francés, de Dakar el 1.°.

Ejercicios navales—A practicar ejercicios fuera de nuestras aguas jurisdiccionales, salió ayer, el crucero norteamericano Wilmington.

Pasajeros—Llegaron ayer en el vapor italiano Perseo, los siguientes:

De Génova—Charles Brigh, L. D. Fandig, Pablo Crovetto y señora, José C. Gomez, Francisco Masas, José Manos.

De Barcelona—Turell Pellegrini y 32 de 3.ª clase.

Lazareto de cuarentenarios—A las 11.20 a. m. regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del paquete británico Lusitania, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

Les trajo el vapor del tráfico República.

CENTROS Y CLUBS

Parva Domus—Como se habia previsto la tenida del Domingo resultó soberbia, en la filipiquina república de la Parva, en la cual se cumplió en dias solemnes todo un programa nuevo, al cabo la expresion, pues allí la gente como no trabaja y parece complementar las agradables pasatiempos se divierte á plena satisfaccion.

El banquete fué espléndido, lo mismo que el concierto que le siguió y en el cual tomaron parte los elementos mas reputados del dichoso club, á punto de que los invitados corrieron peligro de retirarse enfermos de risa, á tal grado se llevó la nota del jolgorio y buen humor.

Centro Familiar—Esta sociedad anuncia para el 6 de Octubre próximo un baile en los salones de la Sociedad Francesa, el cual segun todos los preparativos será digno de los anteriores.

MUNICIPALIDAD

Los caminos de tropas—Ayer conferenciaron el director de Abasto y Tabladas la comision especial delegada por un grupo de saladeristas y abastecedores, para combinar la forma como contribuirán á la compostura de los caminos de tropas que se encuentran en muy mal estado.

Compusieron esa comision los señores Pedro San Martin y Federico Cibils Larravide.

El señor Otero hizo saber á los comisionados que eran aun propósitos al respecto, especialmente la forma que cree de mayor conveniencia para los mútuos intereses, esto es: Pagar á 10 centésimos la cuota que por derecho de piso se pagan en Tablada por cada animal, dedicando al excedente de 6 centésimos que resulta á las obras de refaccion necesarias. El dinero, á medida que se fuera recolectando, pasaria á manos de una comision de los contribuyentes quienes resolverian acerca de su empleo, con absoluta independencia.

La Junta contribuiria con su personal técnico á los trabajos, y una vez que éstos hubiesen dado el fruto apetecido volveria á reducirse el impuesto á su monto actual.

Los señores de la Comision se manifestaron plenamente de perfecto acuerdo con lo propuesto, prometiendo hacer saber en breve al señor Otero cuanto resolviesen al respecto sus mandantes.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto la multa correspondiente, por refaccionar sin permiso al propietario de un edificio de la calle Paysandú núm. 253.

Faroles eléctricos—La Direccion del ramo ha concedido permiso á los señores Beisso y Cª para colocar en el frente de su casa de negocio situada en la calle 18 de Julio esquina Rio Negro, siete faroles de luz eléctrica con la inscripcion: «Droguería y Farmacia de Beisso y Cª»

Ingresos del mes—La Direccion de Obras Municipales ha percibido por concepto del empedrado construido en el camino de Figurita entre 8 de Octubre y Aldea $ 5360 y $ 6909 entregadas por F. Miramonte (hijo) por alquiler del privilegio de fijacion de avisos, correspondiente al mes de Julio.

Arreglo de un camino—Los señores Ramon Arias y Pedro Aran, en representacion de un grupo de vecinos del Cerrito de la Victoria, se han comprometido á entregar a la Municipalidad 250 carradas de pedregullo, destinadas al arreglo del camino que desde el de Goes lleva á la quinta de Frutos allí establecida.

El tranvía Montevideo—La empresa del tranvía Oriental, representada por el señor José Martinelli, se ha presentado á la Junta manifestando que, en virtud de haber adquirido en propiedad, el corralon público del Nuevo tranvía Montevideo se le pase la concesion de esta línea que formará parte de la principal que la fué otorgada en 1869 y terminará en 1931.

La direccion de Obras Municipales y de Rodados informarán al respecto.

Permisos—La direccion de Obras Municipales despachó ayer un solo permiso al señor Angel Crotta, para practicar aberturas, en un edificio de la calle 18 de Julio esquina Rio Negro.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	11.8
Id del agua	13.2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milligramos	1.36

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Septiembre 3 de 1900.—*Carlos Rejimayo.*

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD

El señor Antonio Montero, presidente de la Junta E. Administrativa de la capital celebró una conferencia con el señor Presidente de la República acerca de asuntos de interés público.

En esa conferencia, manifestó el señor Montero su propósito de retirarse de la municipalidad, dentro de breve tiempo, en vista de encontrarse fatigado del exceso de trabajo.

Por otra parte, entre sus amigos, el señor Montero se ha ocupado de la conveniencia por él adoptada y á algunos de ellos les ha indicado una fecha bastante próxima.

De cualquier manera, la acefalía de la Presidencia de la Junta E. Administrativa parece inminente.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Se han despachado, libres de derecho, cuatro cajones conteniendo una máquina neumática y vidriería de laboratorio para la seccion de Enseñanza Secundaria.

—Ha sido solicitado mesa para rendir exámen general de ingeniero de puentes y caminos el señor Juan T. Smith.

Aceptacion del doctor Vazquez Acevedo—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—Señor presidente de la C. D. de la Sociedad de Amigos de la E. Popular doctor don Justo Cubilló. En contestacion á su atenta nota de fecha 30 de Agosto último, tengo el honor de comunicar á usted que acepto complacido el puesto de miembro titular de la C. D. de la Sociedad de Amigos de la E. Popular.

Al dirigirme nuevamente á esa ilustrada asociacion, tengo conciencia de que no aportaré á su servicio, por mi edad y principalmente por mi escasa salud, todas las energías que en otro tiempo pude ofrecerle; pero mi amor á la causa de la educacion pública me da ánimo para echar sobre mis hombros las casi tareas de otra época.

Agradecido á la distincion de que he sido objeto, cumplo el grato deber de saludar á usted con mi particular aprecio y consideracion.—*Alfredo Vazquez Acevedo.*

Cuna sin departamental de instruccion primaria—En la sesion celebrada anoche por esta Corporacion, bajo la presidencia del doctor Williman, se adoptaron entre otras, las resoluciones siguientes:

—Tener presente á las siguientes señoritas que piden ayudantias: Ana M. Fasco, Alcira Prevoltoni y Rosa Mallarini, así como nombrar ayudante honoraria de la escuela rural número 5, á la señorita Juana Minkoff.

—Autorizar á la maestra de la escuela de 2° grado número 21, para suspender las clases por el término de 5 dias en virtud de hacerse reparaciones en el edificio.

—Remitir 1000 medallas conmemorativas del 25 de Agosto al Instituto Universal.

—Elevar á la Direccion las renuncias de los ayudantes de las escuelas de 3er. grado núms. 15 señoritas Sara y Teresa Bañales, proponiéndose en su reemplazo á las señoritas Herminia Agnetti é Ida Negron.

—Trasladar á la ayudanta Emma Tebot, de la escuela de 2.° grado núm. 30 á la núm. 5, y proponiéndose á la señorita Julia Peyrano para ayudante de la núm. 30.

—No hacer lugar por ahora al aumento de la subvencion pedida, de alquiler de casa, pedida por el maestro don Enrique A. Reyes.

—Se concedieron licencias, á Ana Fernandez y Medina, por 15 dias; á Elena Dallino, 15 dias; á Cipriana Farias, 15 dias; á Teresa Giribaldo, 15 dias; á Consolacion J. de Barreiro, 30 dias; á Rudecinda P. de Santos, 15 dias; á Antonio, Ramon y María Gago Sanchez, 15 dias; á Teresa Lanza, 3 meses; á Serafina T. de Blazzano, 2 meses. Se propone en reemplazo de la señorita Lanza y señora Barzano, á las señoritas Ana Lago y Casilda Rodriguez. Se eleva á la direccion la renuncia de la ayudante de la escuela núm. 5, señorita María Rodriguez Correa.

—Se aprueba el contrato de arrendamiento celebrado con don Cárlos D. Durán, por la casa que ocupa la escuela número 5 y por $ 115 mensuales.

—Se aprobó el informe de los vocales doctores Cubiló y Rodriguez, en el expedientillo sobre concurrencia de las escuelas á la fiesta de los Arboles, adoptándose la siguiente resolucion: 1.° Dada la imposibilidad de la concurrencia de alumnos de todas las escuelas del departamento, al Parque Urbano, se disponen lo hagan los de las que se hallen situadas en sus cercanías del expresado parque y de las demás que tengan facil acceso ó medios de trasladarse á él.

2.° Para cantar el Himno Nacional, se hace referencia la nota de la Direccion General, se incluyan los alumnos mayores de las de tercer grado de varones núm. 1 y tercer grado, varones números 5, 7, 9 y 27.

3.° Encárgase al señor inspector departamental de arreglar todo lo concerniente á la concurrencia de los niños, de acuerdo con las condiciones establecidas en los números 1 y 2.

4.° Comuníquese á la Direccion General á sus efectos y publíquese.

—Se concedió licencia por tres dias al director don Enrique Guyot.

Movimiento de pasajeros

En el domingo último las empresas de tranvías de la capital transportaron 50.111 viajeros, cifra obtenida por el total de la venta de boletos que se distribuye en la siguiente forma:

Paso del Molino 10.570; Union y Marolas 11.075; Pocitos 7777; Este 5832; Oriental 3513; Reducto 8327; Norte 5049.

Policía

Suicidio—Ayer á las 8 a. m. un tal José Ceruzzi, italiano, puso fin a su vida con un tiro de revólver en el cráneo. Ceruzzi estaba domiciliado en la calle Venezuela núm 8.

El doctor Ferrer concurrió á la casa. La muerte del suicida fué instantánea. Ignórense las causas que indujeron á Ceruzzi á quitarse la vida, suponiéndose que lo haya hecho para librarse de las molestias que le producia una afeccion cardiaca. Ceruzzi era oficial de sastre.

Intento de suicidio—Ayer á medio dia un tal Oreste Leonetti, italiano, que se alojaba en la casa calle Cerrito 255, de 43 años intentó suicidarse bebiendo una disolucion de dos pastillas de bicloruro.

Cuando el veneno comenzó á producir sus efectos se comunicó el suceso á la policía. Concurrió el médico forense doctor Ramasso suministrando un antídoto á Leonetti, cuyo estado es grave.

El juez de instruccion doctor Piñeiro inició el sumario del caso.

Las causas que indujeron á Leonetti á atentar contra su vida fueron malos negocios realizados en Buenos Aires, que lo arruinaron por completo y el hecho de no tener trabajo aquí.

El moreno Maciel—Vuelve á las andadas el célebre moreno Gregorio Maciel. Ayer subió á un tren del Paso del Molino donde iba viajando el coronel Perichon y García, á quien dirigió uno de sus mas expresivos discursos, declarándose «blanco y anti-conservista».

El coronel Perichon, que no conoció á Maciel á causa de su escasa vista, pero que lo distinguió como asiduo de un bado de bick, le dijo:

—Que has de ser blanco tú, si sos manegro que eibetun.

El moreno insultó al coronel y éste le dió un cachiporazo que lo hizo rodar dentro del vagon.

Una señorita que iba allí se desmayó á causa del susto. La policía intervino y el negro fué conducido la 7.ª seccion donde insultó al comisario y le escupió cuando conducia por la calle.

Principio de incendio—Anoche se produjo un principio de incendio en un altillo del segundo piso de la Fonda Española, calle Uruguay núm. 53. El fuego se inició debido á un calorífero que comunicó el fuego á unos ropas que se estaban secando allí y á unos cajones de madera.

Concurrió á la alarma producida en la casa la policía de la 1.ª seccion que apagó el fuego con algunos baldes de agua.

El Cuerpo de Bomberos llegó en ese instante pero no fueron felizmente necesarios sus servicios.

Varias noticias—La comisaría de la 6.ª seccion remitió á la carcel central al señor José Rodriguez, que habia dado en la gracia de destrozar los árboles plantados recientemente en la Plaza de Ramirez.

—La de la 9.ª, á Pedro Ferrando por ebriedad y escándalo y por agredir sin causa á Antonio de Felipe. El hecho ocurrió en el café y billar de Bautista Leone, calle 8 de Octubre núm. 38.

—La de la 9.ª seccion remitió á un tal Domingo Salvo por haber castigado á su madre y su hermana. El hecho ocurrió en la calle Cervantes núm. 61, Barrio Castelar.

PARTIDO COLORADO

El jueves próximo á la noche se reune en la calle Rio Negro 170 la Comision Directiva del Partido Colorado para dar cuenta y considerar la forma en que debe adherirse la Comision Directiva á la fiesta que se proyecta para el 9 del corriente en el acto de la colocacion de la piedra fundamental del monumento al general Garibaldi.

—Están convocados para esa misma reunion á fin de tomar posesion de sus cargos los nuevos delegados á la Comision Directiva N. Colorada, por Tacuarembó, señores doctor Claudio Williman, doctor Osvaldo Acosta, doctor Sebastian B. Rodriguez y Roman Freire; los delegados por Soriano doctor José R. Mendoza y Adolfo Perez Olave.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio, con frente á la calle Aurora. Area 9 metros 022 milímetros de frente, por 10 metros, 71 centímetros de fondo. Precio $ 2200. Escribano Inocencio Vera

De un terreno y fincas situado en la calle Agraciada números 511 al 515, esquina Córdoba. Area 12 metros, 30 centímetros de frente por 32 metros, 50 centímetros de fondo; Precio $ 4000 Escribano, Juan C. Zolla.

De la mitad de un solar con lo en él edificado, con frente á la calle Juiuy. Area superficial 221 metros, 30 decímetros, 41 centímetros. Precio $ 891. Escribano Joaquin Perez Carta.

De un solar con mejoras situado en la Aguada con frente á las calles Minas y Nueva York. Area superficial 235 metros, 77 decímetros. Precio $ 2000. Escribano Osvaldo Acosta.

—Anotaronse ayer las siguientes escrituras de ventas: $ 1000 al 9 ojo anual; $ 2800 al 8 ojo id; $ 10.000 al 7 ojo id y $ 6500 de garantía.

LA BOLSA

Montevideo, 3 de Setiembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Emprétito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 66.90, al contado.

Emprétito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 66.80, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

25 acciones á 11.20, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Emprétito Brasilero

15 000 $ nominales á 70, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.20, para fin de mes; 1.170 á 14.10, id id; 100 á 14, para mañana, 100 á 14.10, al contado.

Emprétito Extraordinario 1897 (1.ª série)

1.000 $ nominales á 66.80, al contado; 10.000 á 66.80, para fin de mes; 10.000 á 66.70, id id; 20.000 á 66.80, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

2 500 $ nominales á 66.90, al contado; 70.000 á 66.80, para fin de mes; 35 000 á 67, id id.

Deuda Consolidada

4.236 $ nominales á 48.40, al contado; 18 800 á 48.70, para fin de Octubre; 47.000 á 48.50, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.70, para fin de Octubre; 4.700 á 48.40 para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

68.000 $ nominales á 66.90, para mañana; 5 000 á 67, para fin de mes.

Emprétito Brasilero

4.000 $ nominales á 70, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 14.20, para fin de mes; 750 á 14.10, id id; 10 á 14.10, para mañana; 140 á 14, id id.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

4.000 $ nominales á 66.80, al contado; 30.000 á 67, para fin de mes.

Deuda Diferida

3.000 $ nominales á 16, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 13.90, para mañana; 161 á 13.80, id id; 100 á 13.90, para fin de mes; 500 á 13.80, id id.

Deuda Consolidada

18.800 $ nominales á 48.40, para fin de m

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Enrique Eusebio Idalgo, español, 28 años, soltero, con Florentina Aramburú, española, 23 años, soltera.

Francisco Bigi, italiano 37 años, soltero, con Pilar Ocseiro y Baliñas española, 30 años, soltera.

Manuel Gambetta, argentino, 21 años, soltero, con Rosa Oliveri oriental, 21 años, soltero.

Defunciones—Saturnino Tapia, oriental 62 años, viudo, Durazno 128.

Saverio Santos, oriental, 25 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Juan Olivera, oriental, 61 años, viudo, Estanzuela 4

Francisco Robaina, oriental, 50 años, viudo, Manicomio Nacional.

Juan Benitez, oriental, 20 años, soltero, Hospital de Caridad.

Polonia Bianchi, italiana, 65 años, viuda, Bequeló 7.

Manuel Barrios, oriental, 21 dias, Asilo de Expósitos

María Teresa Barlocco, oriental, 5 años Bequeló 20.

Juan Vernengo, oriental 5 y 1/2 años; Washington 67.

Pedro Laverollo, oriental, 36 años, soltero, Manicomio Nacional.

José Ceruzzi, oriental, 21 años, soltero, Venezuela 8

Juan Santiago Boeri, argentino, 42 años, soltero, Soriano 179

Jorge Hill, inglés, 21 años, abordo del vapor inglés Normandie

Angela Michin, oriental, 9 años, Aurora 251.

Florencia S. Reyde Vazquez, oriental, 36 años casada, Ruiz 19.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL—Dia 3

Reina buen tiempo en todas las estaciones de línea.

BOLETIN UDOMÉTRICO DE LA SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, en las siguientes localidades, segun las observaciones de ayer y hoy:

Montevideo, 32 0; Guadalupe, 5.2; San José 3 3; Florida 19 0; Durazno, 31.7; Fomongos, 27 0; Dolores, 9.0; Mercedes, 22 0; Fray Bentos, 31 0; Paysandú 101.2, Salto, 91 8; El Salto de Rocha, 23.7; Tambores, 41.0; Tacuarembó, 13 0; Artigas, 3 8; Treinta y Tres, 16.7; Gutierrez 11.2; Minas, 11.5; Santa Lucía, 15 2; Pando, 32.0; Paso de Azucar, 24 3; Pando, 25.0. - Montevideo, Setiembre 2 de 1900.—*El director.*

Muebleria y Tapicería de Virginio Mezzera—Muebles de los mas finos hasta los mas sencillos. Precios y calidad sin competencia alguna.—Plaza Independencia núm. 25—Montevideo. 1908-perm

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden. Tomos sueltos á $ 20 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

Gravísima enfermedad intestinal

Señores Juan Bonomi & Cº.—Muy señores mios—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de las «Píldoras antidispeptícas del doctor Heinzelmann me he radicalmente curado de una gravísima enfermedad intestinal que me buscaba rápidamente. No tengo otra cosa suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hacia el doctor Heinzelmann, inventor de las píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.

Les doy á usted la plena autorizacion para dar la mayor publicidad á este agradecimiento.—Apartado Reconocido.—*Pascual Rocco.*—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.—S. C. Cuchilla Juan Fernandez núm. 101.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & Cº., 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Libreria, Papeleria y Encuadernacion

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 86

Cornas y Palas (Victor M.)—La escuela del almirante Cervera. Segunda edicion corregida y aumentada. 1 vol. rca [1900] $ 1.

Lessona (Chico.)—Teoría general de la prueba en derecho civil. 2 vol. rca [1900] $ 4.

Rodríguez (Manuel)—Manual de instruccion militar. Tomo quinto: treinta fascículos. 1 vol. rca [1900] $ 4.

Gracián (Baltasar)—El héroe. El discreto. 1 vol. rca [1900] $ 0.80.

D'Annunzio (Gabriel)—El triunfo de la muerte 2 vol. rca. $ 0.40.

11 — El fuego. El placer. 2 vol. rca. $ 0.80.

Romero del Ferrol—Album con vistas fotográficas de esa ciudad $ 0.60.

Alonso Criado—Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1829. (Tomo XXII 1 vol. rústica 15.00.

Rosales de San Martin—Hierro Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staël—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edicion corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 270 pág. [1900] 1.80.

Gautier—Lamée scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Pitrey y Prieto (Manuel)—Tratado del ganado vacuno, 1 vol encu. de 528 pág. [1900] $ 3.50.

Montagut (Nat. ios)—Las cabras de leche, sus razas, sus cruzamientos y su gobierno. 1 vol. en la biblioteca de quesos de varias clases, 1 vol. rca [1900] $ 0.50.

Bloch (Teando)—La guerra. Traduccion de l'ouvrage de l'Angleterre de Jean de Bloch. Estudio de sus ultimas consecuencias económicas y políticas 6 gruesos volúmenes encuadernados con numerosísimos grabados [1900] $ 15.

Mémoires de la Guerre—Historique du 2e. regiment de Zouaves de Marche. Campagne de Chine 1900. 1 vol. rústica 1.00 francos.

Mis de la Mazelière—Les origines du mouvement moderne. Le XIXe. siècle. 1 vol. rústica [1900] 0.60.

Bry (Georges)—Histoire industrielle et économique de l'Angleterre depuis les origines jusqu'à nos jours. 1 vol. rústica [1900] 1.50.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional Tenas—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Porto Alegre—Agencia, calle Piedras número 123—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

MIÉRCOLES

Para Buenos Aires, vapor argentino Rolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Tritico.—Agencia, calle Piedras número 123.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el Correo hasta el cierre de la valija de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres (calle Uruguay esquina Andes, (Salon de la casa del señor Barreiro.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle Cerrito.

La correspondencia de estas Agencias perderá depositarse en el buzon especial de dichas oficinas, hasta media hora antes de la salida de los trenes.

Los sellos de correo estarán expendidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron, 18 de Julio, durante el servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para recibir la correspondencia no destinada al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 29 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para Colonia por las líneas del Ferro-Carril del Norte á las 3 y 30 a. m. Recomendadas á las 3 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 3 y 40 a. m. Recomendadas, á las 3 y 30 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26, 27 y 29.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 6, 10, 15, 21, 26 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 31.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para el Sud, Santa Rosa y San Eugenio, los dias nones y sábados por tres vecinos á las 8 y 30 a. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias pares, jueves y sábados por tres vecinos á las 8 y 30 a. m.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 7 y 30 p. m.

Ordinaria, 7, y 30 p. m.

Para Colonia, Carmelo y puntos intermedios de esta línea á las 12 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Queen Mary	británico	5	Nueva York
Conte Verde	británico	5	Londres y escalas
Bellevue	británico	5	Liverpool
Barcelona	alemán	6	Hamburgo y escalas
Sao Paulo	español	7	Hamburgo y escalas
San I. de Loyola	español	7	Valparaiso y escalas
Clyde	británico	8	Southampton y escalas
Belgrano	británico	8	Nueva York
Cordillera	español	8	Havre y escalas
Liguria	británico	9	Valparaiso y escalas
Il di Galliera	italiano	10	Génova y escalas
Frankfurt	alemán	10	Bremen y escalas
Kaiserin	alemán	11	Valparaiso y escalas
Memphis	británico	11	Valparaiso y escalas
Titania	británico	12	Liverpool
Calliope	francés	12	Burdeos y escalas
Teutonia	alemán	13	Hamburgo y escalas
Italiana	británico	15	Liverpool
L. d'Orleans	francés	15	Burdeos y escalas
Oropesa	británico	16	Liverpool y cscl
N. Pinto	británico	17	Nueva York
Pastoret	británico	17	Nueva Zelandia
Il Margherita	italiano	19	Génova y escalas
Salaut	francés	20	Liverpool
Colombia	francés	20	Havre y escalas
Magdalena	británico	21	Southampton y escalas
Lusitania	británico	22	Valparaiso y escalas
Scotia	británico	22	Génova y escalas
F. de Satrustegui	español	24	Génova y escalas
Savoia	italiano	24	Génova y escalas
Aquitania	británico	27	Liverpool
Belgrano	alemán	27	Hamburgo y escalas
D. di Genova	italiano	27	Génova y escalas
Brésil	francés	28	Burdeos y escalas
Oranie	británico	28	Liverpool y escalas
Heidelberg	alemán	29	Bremen y escalas
Petunia	alemán	30	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Egipto	alemán	1	Amberes
California	francés	4	Havre y escalas
Bellatrix	británico	6	Amberes
Sa Agustina	francés	7	Marsella y escalas
Tijuca	alemán	7	Hamburgo y escalas
Cordillera	francés	8	Burdeos y escalas
Sant. de Loyola	español	8	Liverpool y escalas
Liguria	británico	9	Liverpool y escalas
Centro América	italiano	9	Génova y escalas
Bourgogne	francés	11	Marsella y escalas
Memphis	británico	11	Hamburgo y escalas
Hermann	británico	11	Liverpool
Westerwald	alemán	13	Havre y Hamburgo
Orbisa	italiano	13	Génova y escalas
Cap. Verde	alemán	13	Bremen y escalas
Clyde	británico	14	Southampton y escalas
Potosí	italiano	15	Génova y escalas
Oregon	británico	15	Valparaiso y escalas
Dagmar	británico	17	Londres y escalas
J. W. Taylor	británico	17	Liverpool
France	francés	18	Marsella y escalas
Cordillera	francés	20	Havre y escalas
Corrientes	francés	20	Havre y escalas
Scotia	francés	22	Burdeos y escalas
Britania	británico	22	Liverpool y escalas
D. S. Valdevez	italiano	24	Génova y escalas
San Paulo	alemán	24	Hamburgo y escalas
C. di Torino	italiano	25	Génova y escalas
Marfa Ana	británico	25	Southampton y escalas
Orania	británico	28	Valparaiso y escalas
Macedonia	alemán	30	Hamburgo y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Luis Milone y Cº—Direccion A. Bernabei.

El martes 4 de Setiembre.—Se representará la ópera-baile en 5 actos: «L'Africana».

Teatro San Felipe—Gran compañía de zarzuela española—Infantil-Juvenil.—Empresa: Peyres—10 niños de ambos sexos bajo la direccion artística de don Francisco Peyres.—Espectaculo por secciones.

El martes 4 de Setiembre—Se representará lo siguiente: 1.° El Monaguillo. 2.° Las Campanas de Carrion. 3.° Segundo acto de la misma. 4.° Tercer acto de la misma.

Casino Oriental—Direccion H. Besudecourt—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

El Fotoscromo—Salon: calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—El maravilloso descubrim

REMATES

José B. Gomensoro

De 2 cajas de fierro Milnera á prueba de fuego. En la calle Rincon núm. 171.

EL JUEVES 6 del corriente Setiembre á las 3 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura. Una caja grande da dos puertas de la acreditada marca inglesa Milnera.

Una caja de una puerta de la misma marca.

Las dos con a prueba de fuego.

Se exije garantía á todo comprador.

El recibo se hará al dia siguiente. 2328 u12.

José B. Gomensoro

De la propiedad calle Rincon núm. 189, 191 193 entre Cerro y Juncal. Situacion inmejorable. Venta en la misma. Con la base de pesos 27 000.

EL JUEVES 6 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré cubierta la base de venta, al que mas ofrezca, por repartición de herederos.

Esta propiedad que consta: Los altos de 19 piezas, divididas en un gran salon que ocupa todo el frente, antesala, comedor y dormitorios espaciosísimos, vestíbulo y tres patios embaldosados de mármol, cocina, cuarto de servicio y demás oficinas necesarias.

Los bajos un almacen sobre columnas, que ocupa todo el terreno, arrendado á los señores Sanguinetti y C.ª á razon de 90 pesos mensuales y con contrato que vence el 15 de Junio de 1901.

Materiales de primer órden todos las puertas de cedro.

Adoquinado y caño maestro pagos.

El terreno mide segun mensura recientemente practicada 9 metros 64 de frente, 9 m. 19 en la línea Sud. 39 m. 65 en el Este y 24 m. 45 en el Oeste; área 326 metros 61. El título de un área de 473 varas y media. Títulos buenos están en mi casa Piedras 131 á disposicion de los interesados.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por haberse pedido así en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese Juzgado.

2128 sc.3

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm. 281 esquina Vazquez. Produce 35 pesos mensuales. Venta en la misma.

EL DOMINGO 9 del corriente Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Esta finca construida en un terreno de 7 m. 77 de frente á la calle Mercedes por 17 m. 73 también frente á la calle Vazquez con caño maestro adoquinado pagos.

Su distribucion es para casa de negocio; tiene buenas comodidades.

El que quiera asegurar una buena renta debe comprarla.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en el acto del remate. 2297 e1 2.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por repartición de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 61 en el Sud.

Se compone de 9 piezas, 2 salones, 3 puertas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así en que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que ejemplares como esta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 p% en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados.

2024 p.29

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su area y por su renta.

ATENCION A LA VENTA!!

EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 70 en la Norte y 24 m. 18 en el Sud, formando una área de 300 metros 6810 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones alto en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m 01 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará al 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

2290 at.2.

José L. Laugaron

EL LUNES 3 de Setiembre y dias siguientes á la 1 1/2 de la tarde En la casa introductora del señor Th. Lamy calle Rincon 21 y 25 Por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con un 10 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Almacenes
Bazares
Tenderas
Buhcleros
Juguetierías

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de saldos. Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento.

NOTA—Se venden particularmente las existencias de gran cantidad de grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2314 sc.28

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes núm. 281 esquina Vazquez. Produce 35 pesos mensuales. Venta en la misma.

EL DOMINGO 9 del corriente Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por orden de su propietario.

Esta finca construida en un terreno de 7 m. 77 de frente á la calle Mercedes por 17 m. 73 también frente á la calle Vazquez con caño maestro adoquinado pagos.

Su distribucion es para casa de negocio; tiene buenas comodidades.

El que quiera asegurar una buena renta debe comprarla.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en el acto del remate. 2297 e1 2.

José B. Gomensoro

De la casa calle Ciudadela núm. 107 entre Rincon y Plaza Independencia.

EL LUNES 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataré por repartición de herederos, con la base de 10 000 $.

Esta casa con todas las comodidades para familia y edificada con materiales de primera clase en un terreno de 11 m 23 de frente por 23 m 30 en la línea Norte y 23 m 61 en el Sud.

Se compone de 9 piezas, 2 salones, 3 puertas altas, cocina, cuarto de baño, algibe, cañería de gas y de aguas corrientes, zaguan y 2 patios con pisos de mármol, puertas de cedro en toda la casa, caño maestro y adoquinado pagos.

Dada la situacion en que se encuentra no se puede pedir nada mejor, así en que el que quiera adquirir una buena casa debe comprarla, que ejemplares como esta no se encuentran siempre.

El comprador dará el 10 p% en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma la que puede visitarse.

ADVERTENCIA—La escritura deberá ser autorizada por don Benito Montaldo, actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, por así haberse pedido en los autos de doña Adelaida Farias de García que tramitan en ese juzgado.

Los títulos están en mi casa calle Piedras núm. 131, á disposicion de los interesados.

2024 p.29

José B. Gomensoro

Notable remate de dos propiedades valiosas por su buena situacion, su area y por su renta.

ATENCION A LA VENTA!!

EL MIERCOLES 19 del corriente Setiembre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La propiedad sita en la calle Ciudadela núm. 169 al 173, con todos los edificios, caño maestro y adoquinado pagos.

El terreno mide 10 m. 43 de frente; 12 metros 25 en la línea Oeste; 29 m. 70 en la Norte y 24 m. 18 en el Sud, formando una área de 300 metros 6810 milímetros cuadrados.

Produce 70 pesos mensuales.

En seguida

A las 5 de la tarde.

El terreno y galpones alto en la calle San José núm. 7 cuyo terreno mide 11 m. 29 de frente; 11 m 01 en la línea Sud, 33 m. 52 en el Este y 33 m. 39 en el Oeste, formando una área de 372 metros 8153, con adoquinado, caño maestro, arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

Se dará al 10 por ciento en garantía en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades.

2290 at.2.

José L. Laugaron

EL LUNES 3 de Setiembre y dias siguientes á la 1 1/2 de la tarde En la casa introductora del señor Th. Lamy calle Rincon 21 y 25 Por cambio de local.

A 6 meses de plazo

con conforme á satisfaccion ó al contado con un 10 por ciento de descuento.

De gran cantidad de artículos para

Ferreteros
Almacenes
Bazares
Tenderas
Buhcleros
Juguetierías

AL MISMO TIEMPO

Liquidacion de saldos. Toda compra que no alcance á $ 50 será al contado y sin descuento.

NOTA—Se venden particularmente las existencias de gran cantidad de grandes armazones como para casa de géneros, existentes en la casa calle Rincon núm. 18. 2314 sc.28

Emilio Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 4 del corriente, á la 1 en punto, remataremos al contado y á la vista frente al kiosko de Cipurre.

192 cajas vino de Chianti, 10 barriles vino tinto comun, 2 id id aceitunas negras á lo ladino, con 240 latas cu 3 k. 2233 at1.

Alejandro Montautti

De muebles—En el depósito calle Zabala núm 155.

EL MIERCOLES 5 de Setiembre, á las una, de muebles nuevos y usados, pertenecientes á una distinguida familia.

Un juego de dormitorio Luis XV compuesto de cama, ropero tres cuerpos, lavatorio, cómoda-sechel con ropero, marmolado y 2 mesas de noche, negal y roble interior.

Un juego de esta tapizado en seda compuesto de 9 piezas, 2 galerías de seis con cornisa de punta, 4 id id tapiz brocato, motivos de fantasía, sofaroom, otomanas, alfombrado, repisas con espejo, etageres

Un juego de escritorio ministro, 6 sillas de Viena salmino madera, 2 galerías.

Un juego de comedor negal con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante, mesa colisa y 12 sillas estrella.

Un juego de dormitorio chico para una persona, estilo Luis XV.

Camas, roperos, lavatorios, mesas de luz, cómodas, vajilla de comedor, juego de cristales, copas, vasos, centros carpetas, floreros, etc.

El martes en exhibicion. 2293 at.1

Alejandro Montautti

Charret y volanta. En el depósito calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 5 del corriente á las 4 p. m. Una volanta para dos personas, vuelta entera, con capota en buen estado. Un charret nuevo, sin quemar. Un charret usado, para reparar.

El martes en exhibicion. 2314.

Avelino G. Buela

POR COMISO

DE TABACO NEGRO EN CUERDA Y PELUQUILLA Frente al Depósito Herrera y Obes núm. 3.

EL MIERCOLES 5 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde, por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículos despachado y á la vista, pagadero al contado y á oro sellado, lo siguiente:

100 kilos, más ó menos, de tabaco peluquilla.

92 id id id id id id negro en cuerda.

29 latas de tabaco peluquilla.

Pedirá garantía en dinero á todo el que compre.

La entrega se hará inmediatamente de concluido el remate.

POR AVERIA

DE TABACO HUANO EN HOJA Y YERBA DEL BRASIL—Frente á los depósitos Herrera y Obes núm. 2 y 3.

EL MIERCOLES 5 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde. Por orden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista, pagadero al contado y á oro sellado, lo siguiente:

15 fardos tabaco habano en hoja.

15 barricas yerba del Brasil, marca «Ricardo»

62 » » » » » «Amonda»

Todo comprador depositará garantía en dinero.

La entrega se hará inmediatamente de concluido el remate. 2316 sg 30

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demas objetos que decoran la casa del doctor don Estanislao Mendilá calle 18 de Julio 142 por ausentarse del país.

EL JUEVES 6 y VIERNES 7 de Setiembre á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor.

Estos muebles son completamente nuevos pues se habia quedado el doctor Mendilá hace dos meses que está radicado en el país.

DETALLE

SALA—2 grandes espejos franceses marco dorado, 2 lámparas bisoladas, 2 consola francesa con luna bisolada, 1 notable piano á media cola de la renombrada fábrica de Vogel y Sand, rica cuadros por diferentes autores, 5 galerías con consolas de peluche y raso, 1 rico posa-pie de peluche, 2 juegos de sala uno calle María Antonieta y otro calle Luis XV ambos con esqueleto de negal y oro y tapizados en lampaz de seda, 5 marquesas diferentes estilos, una vitrina, gran lámpara de pié bronce y cristal, una estufa á gas cristal y bronce, columnas etageres y otros adornos, rico alfombrado de Bruselas completo.

Escritorio—Un escritorio ministro, 1 bibliotecas tres cuerpos, 1 sofá y 4 sillas tapizadas en brocato, 6 sillas tapizadas en cuero, 4 cuadros sobelinos, 2 posteer bronzo, alfombrado de Bruselas, 1 reloj de pared, bibliotecas y otros adornos.

PIEZAS DE MATRIMONIO—Un dormitorio compuesto de 2 camas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de luz, 1 cómoda de Bruselas, 3 galerías con consolas de lámpas y cortinado blanco, gran dosel con tapicería de brocato, 1 cama rodó, cuadros sobelinos, 1 juego de cama de noche, dolorosa al óleo, alfombrado, bibelots, lámparas, etc. etc.

TERCER DORMITORIO—2 camas de una persona, 2 mesas de luz, 1 ropero con espejo y lavatorio, 3 galerías con consolas de lámpas y cortinado blanco, alfombrado de Bruselas, juego lavatorio porcelana, etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor francés todo de nogal y roble interior compuesto de 1 aparador trinchante y 1 mesa para 24 personas, 12 sillas roble con columnas salomónicas asientos de cuero, 1 reloj sobremesa, 2 posteer cortinado Chevelo, alfombrado Bruselas, notables cuadros al óleo por diferentes autores, relojes de comedor, aparatos á gas, cristales, porcelanas, platinas, floreros, mesa de luz, bibelots etc. etc.

VESTIBULO—1 juego de vestíbulo de 10 piezas de fierro y madera, 1 percha de madera con espejo cuadro grande, cornisas etc. etc.

DIVERSOS—1 gran cocina de hierro, 1 mesa de cocina, 12 sillas de Viena y otros artículos que estarán á la vista.

NOTA—Vuelvo á recomendar estos muebles por ser todos con solo dos meses de uso.

Lucida está en exhibicion todos los dias hasta las noches del remate. 2308 at.1.

A. Victorica y Ca

EL SABADO 8 de Setiembre á la 1 de la tarde. En la Estacion del Nuevo Tranvia de Montevideo calle Maldonado esquina Calguá.

Venderemos al mejor postor, por órden de los señores síndicos y cuenta del concurso de la Compañía Nueva Tranvía de Montevideo, 120 caballos adiestrados para tiro. Efectuaremos la venta en varios lotes. Los interesados podrán verlos en el mismo local y en la víspera del remate. También venderemos la marca propiedad de la Empresa con su correspondiente boleto y la existencia de faroles, lámparas, etc. 2231 sg 25

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio 373—En venta particular—12 notables carneros Rambouillet pura raza Negrete, recientemente llegados de los Unidos de Norte América. Son explendidos ejemplares que recomendamos á los interesados. 2271 p.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa calle Agraciada núm. 416—Con 4 piezas, cocina, escusado, corral, 2 patios, 2 zaguanes, puerta y verja de fierro, algibe, parral, árbolitos frutales, etc. Frente al mercado del Puente Pasiéis magnífica, rodeada de excelentes edificios.

EL DOMINGO 9 de Setiembre, á las 4 en punto, venderé en el lugar de su ubicacion en remate público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber que en el juicio que al Estado sigue el dia 9 del corriente mes á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Manuel P. Mendoza, notario del concurso y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate al mejor postor, de una finca situada en la Aguada de esta ciudad, designada con el núm. 416 de la calle Agraciada, con el terreno en que está edificado, compuesto de 7 metros 30 centímetros de frente al Este sobre dicha calle, por 42 metros 85 centímetros de fondo al Oeste, lindando por esta parte con de don Domingo Balcarcel y la sucesion de don Lorenzo Gomez por el Sud con don Manuel Lopez y por el Norte con doña Cándida Lopez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento de la suma en que se efectúe el mismo, con arreglo al inciso 3º del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos siguientes por doña María Burzatti contra doña Dolores y Orfilia Baud, sobre ejecucion de honorarios, que tramita en este Juzgado.—Montevideo, Agosto 22 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Los títulos pueden verse en el Juzgado.

Mas informes, Canelones 131. 2298 sg.23

José Gomesaña y Ponce

Venta forzosa! De un magnífico terreno situado en una de las mejores posiciones de esta ciudad, donde ya se ven varias casas nuevas y otras en obras del Puerto con un hacho y la propiedad duplicará en valor en el breve término de un año; con arrimos, empalmes y veredas pagos, además hay cimientos de 4 casas cercadas, etc; en una palabra es bien invertido 600 y pico de pesos en mejoras.

La posicion es inmejorable, está situada en la calle Yaro, entre Charrúa y Chana, al lado del número 114. Se halla rodeado de edificios, y las principales líneas de tranvías cruzan á poca distancia.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 3 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de esta explendido terreno, que consta de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaro, por 29 metros 833 milímetros de fondo área que área superficial de 318 metros cuadrados. Hay que tener presente que la ocasion de venderlo es terminante y se adjudicará por lo que dea. Es un buen negocio para los pequeños capitalistas. Con poco dinero se puede edificar y el capital que en él se emplee producirá una buena y segura renta, pues en estas inmediaciones no se encuentra una sola casa desocupada.

Los títulos son buenos; están á disposicion de los interesados en nuestra casa de remates, Zabala 26, donde tambien pueden verse los recibos que justifican lo que se ha dicho con respecto á las mejoras.

NOTA—El mejor postor deberá la suma de 100 pesos, como garantía de su oferta, en el momento de caer el martillo. 2113 at.4.

Por el Depositario Judicial

De 2 mesas de billar con sus útiles, sillas y mesa de comedor, sillas tapizadas, ropero con espejo, lozs, cristalería, bancor, ropa usada, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 163

EL JUEVES 13 del corriente, á la 1 p. m. procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, los bienes pertenecientes á los siguientes autos:

Concurso Silvestre Arnedo. L. Rizzi con L. Peyebaux y Sauleda y Domínguez con J. Balestrero y Ca.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2º turno, los bienes pertenecientes á los autos: Lopez con Viola de Soro é hijos y Zubillaga y Beramendi con Daugazon y Costas.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2º turno, los bienes pertenecientes al intestado Alonso Sanchez.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los bienes pertenecientes al intestado de Cárlos Fiorone. 2310 at.4

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Saranti. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de teja, galpones con techado sin; cercado de tejolota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales, alambrado, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL VIERNES 14 de Setiembre á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate nimonedá de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5 209 m. 27 137 milím. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Ferrer; al Sud con terreno de don Nicasio Gomez; al Este con propiedad de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, retirada con su edificios y demás mejoras que contiene en la suma de $ 2 000 $. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 14 del entrante Setiembre á las 3 de la tarde, y se previene que la nimonedá oferta que no exceda de las dos $ 2 $ partes de su tasacion, y que el mejor postor deberá dar en el acto de ser aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C de P. D.—Montevideo, Agosto 20 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes, Canelones 131. 2279 sg21

Manuel P. Mendoza

La Edad—Al mejor postor—De 121 c. 5016 v. de campo flor en Canapú, departamento de Minas.

EL VIERNES 21 del corriente, á las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Plaza Independencia, costado Norte núm 19 venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente aviso:

Benito Almonedá—Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Pauliier, dictado en los autos seguidos por don Petronio Latorre de Feria contra doña Ramona Menchaca, por ejecucion de hipotecas, se hace saber que el dia 21 del entrante mes de Setiembre á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y notario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo ubicada en Canapú, departamento de Minas compuesta de un área de 89 hectáreas 6569 centíreas 87 milímetros, que lindan por el Norte con don Faustino Menchaca, por el Sud con don Javier Menchaca, por el Este con don Severo Garassají y por el Oeste con don Antonio Menchaca y con Vicente Menchaca. Se previene que el mejor postor deberá consignar al acto la suma de oferta el 10 p% á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Almonedá de la Sovera*, escribano público.

Mas detalles, Canelones 131 2287-at.1.

M. Mendoza Garibay

Importante remate por mayores, por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo (en liquidacion).

EL MARTES 11 de Setiembre á las 4 de la tarde. Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad sobre la calle Cuareim y Ceballos lindando con el Cercado Municipal por el costado Este. Area 1331 m. 13 decímetros 1.331 v. 63. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste á Cuareim por 42 m. 57 al Norte; 21 m. en el fondo y 42 m 31 al Sud lind. lado con mas terreno de la Junta E. Administrativa.

Este solar tiene empedrado, verdés, cerco de pared de piedra con portón de madera; todo pago.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Vea al mejor postor, pregunte en actuarias integradas de la Sociedad y que se recibirán por un valor escrito.

Base de venta: 2 $ nominales por vara cuadrada.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

Llamamos la atencion de los aficionados á las especulaciones por la ocasion que se les brinda de colocar bien sus dinero.

La existencia de este remate no se discute, pues, con mandar la ubicacion, resulta gran porcentaje en que se halla esta terreno, barata y nobra.

Garantía de la compra $ 200

El cual fijado en el mismo terreno lotes en efectivo.

Para ver el plano y por mas datos Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 2213 sg 23

Jaime Maeso

Notable remate del valioso edificio calle Cerro esquina Buenos Aires. Uno de los mejores de esta ciudad. Costó $ 132.350. No hay nada mas regio. Es necesario visitarlo para poder darse cuenta de cuanto valor aquello, de como está todo proyectado y de la magnificencia de sus salones, comedores, dormitorios, patios, etc. No hay mejor ni mas segura colocacion para el dinero. Atendiendo á la base de venta 60 000 $ El terreno solo (1010 va.) costó $ 43.000 y la alhaja (ahora) $ 42.312.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 4 de la tarde, dará principio á la venta de este soberbio edificio sito de frente á la calle Cerro número 173 al 185 esquina á la de Buenos Aires número 23 al 275, tomando en los bajos, cinco almacenes, algunos de los cuales disponibles en la actualidad, los que no se han podido arrendar aster para que el comprador disponga libremente de ellos, y un explendido edificio en los altos tan amplio que permite se lo subdivida en dos, con hermosos salones al frente piezas de interior finas y mosaico, paredes y techos regiamente decorados, elegantes puertas con espejos de cristal, explendido comedor con riquísimas estufas y piso de mosaico, bibliotecas, dormitorios y demas departamentos, todos con techos de vigas de urundey que costaron en la barraca del señor Rizzo 4 228 $. Elegante patio con piso de mármol, de mosaico con estatuas de mármol, gran cocina, cuarto de baños, despensa, sótanos, departamentos separados para el servicio, aguas corrientes, gas y timbre en toda la casa, cochera, caballeriza con salida para la calle Buenos Aires lo que significa otra gran ventaja, pues por allí entra y sale todo el servicio de la casa.

No es posible describir todos y cada uno de los detalles que dan tanto valor con á esta propiedad; solo visitándola se la puede apreciar debidamente. Al efecto está abierta todos los dias de 10 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

Como está desocupada podrán apreciarla en todos sus detalles. Un contado segun recibos y antecedentes en mi poder 152 500 $ lo que no es de extrañar, si se tiene en cuenta la bondad de los materiales empleados en su edificacion. Allí no hay nada que hacer, pues todo está previsto. El hombre de mas gusto ó mas exigente no tiene que modificar nada. La entrada á este palacio es realmente regia, soberbia con hermoso zaguan, gran escalera de mármol, espacioso vestíbulo. Puede facilmente y con muy poca cosa dividirse en dos casas independientes, si lo que se procura es obtener mayor renta. Para una repartición pública, para una legacion, etc., no hay en Montevideo una casa que reuna mayores ventajas ni se adapte mas que esta. Como no he podido entrar á detallar todo lo que hay allí de valor y de gusto, pido á los interesados que vayan á verla pues solo así podrán darse cuenta del capital empleado en ella, del gusto y confort que ha predominado en su distribucion. Tiene cimientos de ocho metros lo que facilita la construccion de sótanos. La base de venta es bajísima si se tiene en cuenta la gran área que encierra esta propiedad (1.010 va.) su ubicacion y la gran renta que puede dar. Los capitalistas tienen en este remate una magnífica oportunidad para obtener un interés elevado en el capital que emplean, lo que no podrán conseguir en hipotecas, etc. y la seguridad de que á la vuelta de muy poco tiempo podrán vender si quieren con gran utilidad. Las llaves están depositadas en la Escribanía del señor Osvaldo Acosta calle Misiones núm. 173. Por mas informes Ciudadela 83. El comprador consignará 1.000 $. Teléfonos las dos compañías. 2272 sg.31.

José Cabal

JUDICIAL

Con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimento doctor don Francisco M. Castro dictada en los autos seguidos por la Sociedad Propietaria de Aguas Corrientes contra don José Bonifacio por el desalojo y cobro de pesos de alquileres se hace saber que el dia 16 del entrante mes de Setiembre á las doce m. m. y en la propiedad situada en el Camino Buenos Aires frente á la quinta del señor Schurat se vá á proceder por el martillero don José Cabal acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de las existencias y mejoras que corresponden á la sucesion de don José Bonifacio que están en el terreno en citado, las que en su totalidad han sido tasadas en mil ochenta y cuatro pesos noventa centésimos constando su detalle á fojas ciento catorce y siguiente de los autos respectivos. Los bienes referidos han sido tasados en la suma ya expresada previéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Agosto 28 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

V° B°—Las existencias serán vendidas en un lote á en detalle.

Mas datos por carteles. 2287-ag.31.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de Patente Adicional de 1o o sobre exportacion y 2 o o sobre importacion para la construccion del Puerto de Montevideo, ley de 6 de Noviembre de 1899, que el dia 10 del presente mes, vence el plazo acordado para el pago de dichos impuestos, correspondientes á la segunda quincena de Agosto pasado, previniendo á los interesados que vencido dicho término, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del art. 5º del Decreto Reglamentario de la ley respectiva, después de cuyo hecho, los interesados tendrán que concurrir á oficinas de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la mercadería en el pago.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*La Secretaría*.

Monto de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se previene á los señores pensionistas y deudos interesados, que desde el dia 3 de Setiembre corriente se pagará á Presidentes de Judicaturas Militares Clasificadas de Clases Pasivas, á oficiales de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Pensionistas Militares Clasificadas de la Independencia, Viudas y menores de los "Treinta y Tres", Jefes y oficiales de paisanos, Jubilados. — Montevideo, Setiembre 1º de 1900. 2294 at.1

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado núm. 13 de esta departamento. — Los aspirantes á dicho empleo deberán presentarse en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 1 p. m. hasta el 24 de Setiembre próximo.—Montevideo, Agosto 11 de 1900.—*El secretario general*. 2117

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Se habilitan presentar á esta oficina los señores A. Colette y A. Bádin de Selins, Francia, á justificar el planteamiento de la industria con el privilegio que se les concedió por estas oficinas, bajo la denominacion de "Fermentacion de una vilmesa y tenaica del plano concedido por el mismo respectivo se dió cumplimiento á lo dispuesto en la ley respectiva.—Montevideo, 24 de Agosto de 1900.—*Ricardo Sinclair*, director.—*Luis Dupiel*, inspector. 2303 at.1

Direccion General de Aduanas

VISO

Por segunda y última vez se previene al comercio que deberá efectuar hasta el 15 de Setiembre próximo inclusive, la manifestacion relativa á la ampliacion de garantías prescripta por el artículo 9 del decreto reglamentario de fecha 11 de Julio último, y que de lo contrario los interesados que no lo hayan efectuado, se procederá á dar cuenta á la Direccion de Aduanas, en cumplimiento del art. 5º del Decreto Reglamentario de la ley respectiva, después de cuyo hecho, los interesados tendrán que concurrir á oficinas de Hacienda, solicitando se les restablezca el despacho suspendido, por la mercadería en el pago.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900.—*La Secretaría*.

Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de 300 caballos de mucama. Se dará á cada oferente por 100 caballos á lo menos en cada partida de 300 caballos de silla, de pelo tapado con silueta adecuada, cilindro y carne, de cuatro á seis años de edad, sin defectos visibles y con aptitud regular.

Las propuestas se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 1 á 3 de la tarde, hasta el 15 de Setiembre, en que serán abiertas á las 3 p. m. por el señor escribano de Gobierno y Hacienda y presencia del oficial mayor de esta ministerio y de los interesados que concurran al acto.

Las propuestas deberán ser presentadas en el papel sellado correspondiente y al 1 0 0 bienes no previene el derecho de reclamarlas si las hay en juicio no convinieran á los intereses del Estado.

Se admitirá propuestas por el total de la provision ó por cantidades parciales y en la misma forma se irán adjudicando uno ó varios caballos.

El Gobierno reservará el estado indicado ó parte que se indique en la propuesta que sea aceptada, mas conveniente para inspectorar caballos que se se reciben teniendo las condiciones exigidas, y gran de cuenta del proponente todos los gastos de conduccion hasta esta capital, dando deberán ser entregados á la referida caballeria, reclamarán en esta ocasion si no son los elegidos y por lo tanto dentro de las indicaciones precedentes.—Montevideo, Agosto 31 de 1900.—*La Secretaría*. 2290-at.14

Junta Económico Administrativa de Rocha

Llámase á licitacion pública para el establecimiento del alumbrado eléctrico de esta localidad con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la Oficina del Ministerio Nacional de ingenieros.

El alumbrado público que será abonado con rentas municipales contará *doscientos limpiaras de incandescencia* de 16 bujías para calles, plazas y el frente de los edificios públicos siendo las demás instalaciones de cuenta de los interesados.

Las propuestas deben de presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado, antes del 15 de Setiembre próximo, fecha en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.—Rocha, Julio 15 de 1900.—*A. Civita V. Pinel*, secretario.

1904-at.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regales, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Elvira Cibils de Serasteas á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1900. —*Pedro Morena*, actuario. 2111-oct.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Acavitarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Mentaldo*, escribano público. 2275-at.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ceferino Ferreira y Ferreira, citándose á los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Mentaldo*, escribano público. 2276-at.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Cassó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Agosto 30 de 1900.—*Benito Mentaldo*, escribano público. 2277-at.30

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace sa